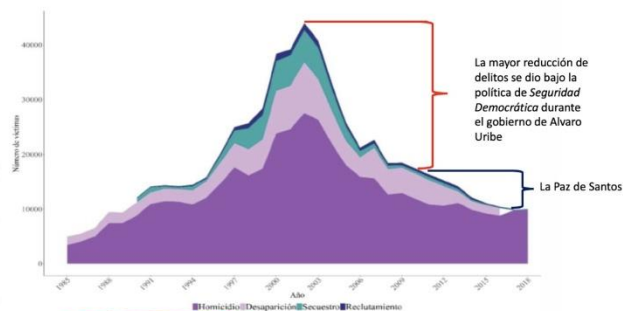


**Bogotá D.C, 28 de junio de 2022.**

**Frente a unas conclusiones de la Comisión de la Verdad sobre los falsos positivos, se hace indispensable recordar las cifras que corresponden a los resultados de la política de Seguridad Democrática y la doctrina de las Fuerzas Militares:**

1. Se priorizaron las desmovilizaciones (53.663) por encima de las bajas (13.000) o las capturas (29.000).
2. Desde el año 2003 se instruyó que toda muerte en combate debía ser atendida por el CTI; en el año 2006 se formalizó un Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y la Fiscalía General de la Nación para tal fin.
3. Mienten aquellos que afirman que existía una doctrina de Vietnam o body counting, esa mentira se cae por su propio peso, así lo constatan declaraciones del general Mora Rangel y del entonces viceministro Juan Carlos Pinzón, así como los documentos oficiales de las Fuerzas Militares.
4. Gracias a las acciones tomadas por el gobierno de Álvaro Uribe se acabaron los falsos positivos en el país.

Aquí la gráfica:



Fuente: proyecto JEP-CEV-HRDAG Corte 26 de junio de 2022.

Colombia debe hacer la lectura correcta basada en la verdad jurídica y no en una verdad interpretativa de los hechos.



